



Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027

ESPERANZA que
UNIDAD que
TRANSFORMA



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

SECRETARÍA MUNICIPAL.
CITATORIO NO. SMZ/021/2026
CITATORIO A LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
DÍA DE LA SESIÓN: 03 DE JUNIO DEL 2026.
HORA DE LA SESIÓN: 16:00 HRS.
ZACUALPAN, MÉXICO, 01 DE JUNIO DE 2026.

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027.
P R E S E N T E.

Por instrucciones del jefe del Ejecutivo Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 48 Fracción V, 91 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito citar a la SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, del Ayuntamiento 2025-2027, del Municipio de Zacualpan, México, misma que se llevará a cabo a las dieciséis horas del día tres de junio del presente año, en el en el salón de cabildos, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENTREGA, ASIGNACIÓN Y DONACIÓN DE BIENES (VEHÍCULOS) EMBARGADOS DE MANERA PRECAUTORIA AL AMPARO DE LA ORDENES DE VERIFICACIÓN DE VEHÍCULOS Y MERCANCÍAS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. ASIGNACIÓN QUE SERÁ DEFINITIVA AL C. CARLOS ROGEL VALLÉ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN ESTADO DE MÉXICO, Y QUE ESTARÁ CONDICIONADA A QUE SE DESTINEN A LAS FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LOS BIENES MUEBLES DE RECIENTE ASIGNACIÓN Y DONACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTROL PATRIMONIAL (SICOPA), PARA SU POSTERIOR RESGUARDO A LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA, MEDIANTE EL REGISTRO DE ALTA DE DICHOS BIENES MUEBLES DE MANERA FÍSICO-CONTABLE COMO UN ACTIVO FIJO Y SU ALTA EN EL SISTEMA CREG-PATRIMONIAL ASIGNANDO UN ÁREA Y RESGUARDATEARIO, PARA PASAR A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO.

5. APROBACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

7. ASUNTOS GENERALES.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguro de su honorar con su honorar, quedo a sus órdenes.



SECRETARÍA MUNICIPAL DE ZACUALPAN
AYUNTAMIENTO 2025-2027
SECRETARÍA MUNICIPAL DE ZACUALPAN, MÉXICO.

Recibí: Citatorio.
02-06-2026.
Lo Regiduría Municipal.

Recibí: Citatorio.
02-06-2026.
4ta Reg.

Recibí: Citatorio.
02-06-2026.
4ta Reg.

Recibí: Citatorio.
02-06-2026.
4ta Reg.

Recibí: Citatorio.
02-06-2026.
4ta Reg.

Recibí: Citatorio.
02-06-2026.
4ta Reg.

Recibí: Citatorio.
02-06-2026.
4ta Reg.

C. C. P. - Archivo



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
REGISTRO DE ASISTENCIA A SESIÓN DE CABILDO

FECHA: 03/06/2026 SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, 021/2026 INICIO: 19:15 TÉRMINO: 20:35

N.P.	NOMBRE	COMISIONES	ASISTE N CIA	FIRMA/OBSERVACIONES
1.-	Ar. Carlos Rogel Valle Presidente Municipal	Gobernación, Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil y Planeación Para el Desarrollo.	✓	
2.-	Lic. Mayra Laura Rodríguez Barrios Sindica Municipal	Hacienda, Derechos Humanos, Revisión y Actualización de la Reglamentación de Municipal, Prevención y Atención de Conflictos Laborales.	✓	
3.-	C. Sergio Ramón Figuerola Millán Primer Regidor	Fomento Agropecuario y Forestal, Atención Ciudadana.	✓	
4.-	C. Manuela Beltrán Contreras Segunda Regidora	Paridad De Género y Salud Pública, Protección E Inclusión A Personas Con Discapacidad, Atención al Adulto Mayor	✓	
5.-	C. Isaias Hernández Hernández Tercer Regidor	Preservación Y Restauración Del Medio Ambiente, Agua Potable, Alcantarillado y Drenaje.	✓	
6.-	C. Yuriana Sotelo Bernal Cuarta Regidora	Empleo, Cultura, Educación Pública y Recreación,	✓	
7.-	C. José Manuel Mendiola López Quinto Regidor	Alumbrado Público, Deporte y Población, Obra Pública, Desarrollo Urbano.	✓	
8.-	Lic. Flor Lizet Toledo Jaimes Sexta Regidora	Mercados, Participación Ciudadana Y Asuntos Internacionales de Apoyo al Migrante y Turismo.	✓	
9.-	C. Sergio Emanuel Adán Rodríguez Séptimo Regidor	Parques y Jardines, Panteones y Limpia.	✓	

ATENTAMENTE,
MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACUALPAN
ESTADO DE MÉXICO
2023-2027
UNIDAD QUE TRANSFORMA

C. c. p.- Archivo.

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ACTA NO. 021/2026

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DEL
DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

EN EL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE ZACUALPAN, MÉXICO, LOS C. C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERÍODO 2025-2027; ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS, SÍNDICA MUNICIPAL; C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN, PRIMER REGIDOR; C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA; C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; C. YURIANA SOTELO BERNAL, CUARTA REGIDORA; C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ, QUINTO REGIDOR; LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES, SEXTA REGIDORA; C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ, SÉPTIMO REGIDOR; Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDIÓ CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE ESTE MUNICIPIO DE ZACUALPAN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DA INDICACIONES AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE LLEVE A CABO EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30; SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.





PUNTO NO. I

LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
LEGAL PARA SESIONAR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ.
CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO REALICE EL PASE LISTA DE
ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS SÍNDICA MUNICIPAL

C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN PRIMER REGIDOR

C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS SEGUNDA REGIDORA

C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ TERCER REGIDOR

C. YURIANA SOTELO BERNAL CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ QUINTO REGIDOR

LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES SEXTA REGIDORA

C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ SÉPTIMO REGIDOR

PARA CONTINUAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE SE
ENCUENTRAN PRESENTES 1 PRESIDENTE, 1 SÍNDICA MUNICIPAL Y SIETE DE LOS
SIETE REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NO. II

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PARA CONTINUAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, PIDE AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL SECRETARIO DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ MISMO CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, AL TÉRMINO DE LA LECTURA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, COMENTANDO QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DEL CONTENIDO DE LA SESIÓN ANTERIOR, LE INDICUEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO.

9 VOTOS A FAVOR.

ACUERDO NO. 001/2026

ÚNICO- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL CONTENIDO DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO NO. III

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE MUNICIPIO DE ZACUALPAN MÉXICO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DIÓ LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENTREGA, ASIGNACIÓN Y DONACIÓN DE BIENES (VEHÍCULOS) EMBARGADOS DE MANERA PRECAUTORIA AL AMPARO DE LA ORDENES DE VERIFICACIÓN DE VEHÍCULOS Y MERCANCÍAS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. ASIGNACIÓN QUE SERÁ DEFINITIVA AL C. CARLOS ROGEL VALLE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN ESTADO DE MÉXICO, Y QUE ESTARÁ CONDICIONADA A QUE SE DESTINEN A LAS FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LOS BIENES MUEBLES DE RECIENTE ASIGNACIÓN Y DONACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTROL PATRIMONIAL (SICOPA), PARA SU POSTERIOR RESGUARDO A LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA, MEDIANTE EL REGISTRO DE ALTA DE DICHOS BIENES MUEBLES DE MANERA FÍSICO-CONTABLE COMO UN ACTIVO FIJO Y SU ALTA EN EL SISTEMA CREG-PATRIMONIAL ASIGNANDO UN ÁREA Y RESGUARDATARIO, PARA PASAR A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO.
- V. APROBACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.

ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.

[Handwritten signatures and stamps]





- "2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Y AL TÉRMINO DE LA LECTURA, EL SECRETARIO PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO HABER, LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, COMENTANDO QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DEL CONTENIDO DEL MISMO, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO.

9 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 002/2026

ÚNICO- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO NO. IV

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENTREGA, ASIGNACIÓN Y DONACIÓN DE BIENES (VEHÍCULOS) EMBARGADOS DE MANERA PRECAUTORIA AL AMPARO DE LA ORDENES DE VERIFICACIÓN DE VEHÍCULOS Y MERCANCÍAS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EL PRESENTE PUNTO TIENE COMO OBJETO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ENTREGA, ASIGNACIÓN Y DONACIÓN DE BIENES MUEBLES CONSISTENTES EN SIETE VEHÍCULOS EMBARGADOS DE MANERA PRECAUTORIA AL AMPARO DE LAS ÓRDENES DE VERIFICACIÓN DE VEHÍCULOS Y MERCANCÍAS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

RELACIÓN DE VEHÍCULOS DONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. ASIGNACIÓN QUE SERÁ DEFINITIVA AL C. CARLOS ROGEL VALLE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN ESTADO DE MÉXICO, Y QUE ESTARÁ CONDICIONADA A QUE SE DESTINEN A LAS FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LOS BIENES MUEBLES DE RECIENTE ASIGNACIÓN Y DONACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTROL PATRIMONIAL (SICOPA), PARA SU POSTERIOR RESGUARDO A LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA, MEDIANTE EL REGISTRO DE ALTA DE DICHOS BIENES MUEBLES DE MANERA FÍSICO-CONTABLE COMO UN ACTIVO FIJO Y SU ALTA EN EL SISTEMA CREG-PATRIMONIAL ASIGNANDO UN ÁREA Y RESGUARDATARIO, PARA PASAR A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO.





ASIMISMO, REFIERE QUE RESULTA NECESARIO REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y PATRIMONIALES CORRESPONDIENTES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS REFERIDOS VEHÍCULOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, MEDIANTE SU REGISTRO EN EL SISTEMA DE CONTROL PATRIMONIAL (SICOPA), SU ALTA FÍSICO-CONTABLE COMO ACTIVO FIJO, SU INCORPORACIÓN AL SISTEMA CREG-PATRIMONIAL Y LA ASIGNACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE SU RESGUARDO Y USO.

LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, CONSERVACIÓN Y TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS BIENES MUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN MATERIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

SEÑALA QUE DICHS BIENES FUERON ASIGNADOS DE MANERA DEFINITIVA AL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, BAJO LA CONDICIÓN DE QUE LOS MISMOS SEAN DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO Y A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

"Los vehículos descritos en la presente relación serán incorporados al patrimonio municipal mediante su registro en el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA), alta físico-contable como activo fijo y registro correspondiente en el Sistema CREG-Patrimonial, asignándoles el área administrativa y servidor público responsable de su resguardo."

NO.	ORDEN	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	COLOR	VALOR DE LA MERCANCÍA	RECINTO
1	CV1500064/13	JEEP	GRAND CHEROKEE LAREDO	SUV	1997	1J4FX58S9VC672423	VERDE	\$89,280.00	TOLUCA
2	CV1500095/13	ISUZU	TRÓOPER	SUV	1991	JACCH58R4M8906468	VERDE	\$64,180.00	TOLUCA
3	CV150011/14	PLYMOUTH	VOYAGER	MINI VAN	1989	2P4FH45K3KR194564	VINO	\$77,780.00	TOLUCA
4	CV1500113/14	VOLKSWAGEN	CABRIOLET	CONVERTIBLE	1988	WVWZZZ15Z2JK000477	BLANC	\$68,908.00	TOLUCA
5	CV1500113/15	NISSAN	S/S	SUV	1996	JN8AR0556TW005956	NEGRO	\$74,983.51	TOLUCA
6	CV1500101/15	FREIGHTLINER	TRACTOR DE CARRETERA QUINTA RUEDA	TRACTOR DE CARRETERA QUINTA RUEDA	1999	1FVYNMDB3XPA23289	ROJO	\$291,801.80	TULITILAN
7	CV1500153/15	KENWORTH	TRACTO	TRACTO	S/M	845326	AZUL	\$289,583.00	TULITILAN

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"





POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SE DIRIGE A LOS PRESENTES PREGUNTANDO TIENEN ALGUN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO HABER PIDE AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, POR LO QUE EL SECRETARIO COMENTA QUIENES ESTÉN A FAVOR DE ESTE PUNTO, LE INDICUEN LEVANTANDO LA MANO QUEDANDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

9 VOTOS A FAVOR

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDO A LOS PRESENTES DEN SU VOTO.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE, QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 003/2026

PRIMERO. – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA ENTREGA, ASIGNACIÓN E INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE LOS SIETE VEHÍCULOS DONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO. – SE AUTORIZA SU REGISTRO E INCORPORACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTROL PATRIMONIAL (SICOPA), SU ALTA FÍSICO-CONTABLE COMO ACTIVO FIJO, SU REGISTRO EN EL SISTEMA CREG-PATRIMONIAL, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE SU RESGUARDO, PARA QUE PASEN A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO.



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”
TERCERO. – SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y A LAS DEMÁS ÁREAS COMPETENTES PARA REALIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y PATRIMONIALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

PUNTO NO. V

APROBACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EN CONTINUIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPONE QUE EL PRESENTE PUNTO TIENE POR OBJETO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

SEÑALA QUE EN DICHA SESIÓN FUERON ANALIZADOS Y DICTAMINADOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, REGISTRO, INCORPORACIÓN Y DESTINO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL, EMITIÉNDOSE LOS ACUERDOS Y RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DEL ÓRGANO COLEGIADO COMPETENTE.

ASIMISMO, REFIERE QUE LA APROBACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO PERMITIRÁ DAR PLENA VALIDEZ Y CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS EMANADOS DEL COMITÉ, ASÍ COMO FORTALECER LOS MECANISMOS DE CONTROL PATRIMONIAL, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SE DIRIGE A LOS PRESENTES preguntando TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO HABER PIDE AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN

VOTACIÓN ECONÓMICA, POR LO QUE EL SECRETARIO COMENTA QUIENES ESTÉN A FAVOR DE ESTE PUNTO, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO QUEDANDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

9 VOTOS A FAVOR

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIÓNES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDO A LOS PRESENTES DEN SU VOTO.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE, QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 004/2026

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

SEGUNDO. - EN CONSECUENCIA, SE VALIDAN Y RATIFICAN LOS ACUERDOS, DICTÁMENES Y DETERMINACIONES EMITIDOS POR DICHO COMITÉ EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO. - SE INSTRUYE A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

PUNTO NO. VI

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL PUNTO RELATIVO AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACTO SEGUIDO, EL MAESTRO JAIME BAHENA PÉREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO. SEÑALA QUE DICHA CONVOCATORIA PERMITIRÁ SU PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO, PARTICULARMENTE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA INSTITUCIONAL, PARA QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR PUEDAN HACERLO CONFORME A LAS BASES, REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA, FOMENTANDO CON ELLO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN RESPECTO DEL PUNTO SOMETIDO A CONSIDERACIÓN. NO HABIENDO INTERVENCIONES, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

9 VOTOS A FAVOR

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE, QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 005/2026

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO. - ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE LA CIUDADANÍA INTERESADA PUEDA PARTICIPAR CONFORME A LAS BASES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA APROBADA.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

SE INSERTA CONVOCATORIA:

1. CONVOCATORIA PÚBLICA

Por instrucciones del Presidente Municipal Constitucional de Zacualpan y de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 48 fracción V, 91 fracción II y 28 párrafo quinto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito CONVOCAR a los habitantes del Municipio, Organizaciones y Asociaciones que se interesen en asistir a la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, misma que tendrá lugar el



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
día miércoles 17 de junio del presente año, a las 10:00 horas, en la Localidad de Teocaltzingo, perteneciente municipio de Zacualpan, México, bajo el siguiente orden del día:

a. PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración Quórum legal
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

2. DE LOS PARTICIPANTES

2.1.- Requisitos. - Los ciudadanos interesados en participar en la sesión deberán reunir los siguientes requisitos.

2.1.1.- Registrarse 5 días naturales antes de la celebración de la Sesión, la cual se llevará a cabo conforme a lo establecido en el numeral 1 de la presente convocatoria, llenando solicitud que se proporcionará en las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento de Zacualpan, sito en Plaza Miguel Hidalgo S/N, Plaza S/N, C. P. 51800, Zacualpan, Estado de México, en un horario de 09:00 a 17:00 horas en días hábiles.

2.1.2.- El registro de los participantes será a partir del momento en que se haga pública la presente CONVOCATORIA.

2.1.3.- Los ciudadanos interesados deberán registrar su participación 5 días naturales antes de la celebración de la sesión abierta;

2.1.4.- El ciudadano interesado en participar en la sesión abierta deberá presentar identificación oficial vigente para su registro y entregar por escrito su intervención en un máximo de 4 cuartillas, con letra arial 12, interlineado a 1.5, en el que deberá señalar:

- a. Nombre completo
- b. Edad
- c. Domicilio
- d. Nombre del tema
- e. Diagnóstico, problemática o exposición del tema
- f. En su caso evidencia del tema o documental soporte
- g. Petición en específico respecto al tema.



Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027

ESPERANZA
que **TRANSFORMA**
NIDAD



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

2.1.5.- Una vez registradas las propuestas el presidente municipal y el secretario del ayuntamiento calificarán si el o los temas registrados son procedentes para tratarse al seno del cabildo; debiendo hacer del conocimiento al ciudadano, dicha procedencia, en un término de 3 días hábiles, posteriores al registro;

2.1.6.- Los temas que resulten procedentes serán incluidos con base a la agenda de las sesiones del cabildo, que al efecto se lleve en la secretaría del ayuntamiento;

2.1.7.- La intervención de los ciudadanos interesados en participar en la sesión tendrá como máximo una duración de 5 minutos por única ocasión y será apegada al documento que entregue por escrito; el orden de participación de los ciudadanos será conforme a la hoja de registro y cuando el secretario del ayuntamiento les conceda el uso de la voz;

2.1.8.- Cuando alguna asociación, organización, agrupación, liga, entre otras decida participar, deberán nombrar a un representante (mismo que se acreditará por escrito y con el nombramiento respectivo acompañado las firmas de todos los integrantes), quien será al que se le otorgue el uso de la palabra dentro del desarrollo de la sesión;

2.1.9.- Deberán asistir puntualmente a la Sesión, en caso contrario se cancelará su registro y participación.

2. 2.1.- Tendrán derecho a voz, pero no a voto, en las resoluciones que estime el Ayuntamiento.

2. 2.- Deberán observar en todo momento respeto y guardar compostura, no tomar parte de las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto. En caso contrario quien presida la sesión podrá ordenar al infractor abandonar las instalaciones de la cancha techada o en caso de reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción procedente.

3.- DEL CUPO

3.1.- Podrán registrarse hasta 50 participantes.

4.- Las demás disposiciones se resolverán conforme lo dicte la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado libre y Soberano del Estado de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Bando Municipal de Zacualpan.



Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027

ESPERANZA que
TRANSFORMA NUESTRA
VIDA



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Esperando contar con su civilidad y puntual asistencia quedo de ustedes.

Zacualpan, México a 03 de junio de 2026.

PUNTO NO. VI

ASUNTOS GENERALES

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO RELATIVO A ASUNTOS GENERALES, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES:

EL TERCER REGIDOR, C. ISAIAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SOLICITA SE CONSIDERE LA CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PARA ATENDER DIVERSAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, DERIVADO DE QUE LA RETROEXCAVADORA PROPIEDAD DE LA SECAMPO SE ENCUENTRA EN REPARACIÓN. SEÑALA LA NECESIDAD DE REALIZAR TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN LA PIEZA DAÑADA.

AL RESPECTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE REALIZAR LAS COTIZACIONES CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA DE LA REGIÓN, A EFECTO DE BRINDAR UNA SOLUCIÓN INMEDIATA Y ATENDER OPORTUNAMENTE LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

ASIMISMO, EL REGIDOR SOLICITA LA ATENCIÓN DEL ENCEMENTADO EN LA COMUNIDAD DE EL DURAZNO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE ESTÁ OBRA YA ESTÁ CONTEMPLADA Y PROGRAMADO EL ARRANQUE DE OBRA

EL PRIMER REGIDOR, C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN, MANIFIESTA LA NECESIDAD DE CONSTRUIR UN PUENTE UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LOS AMATES, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD DE LOS HABITANTES.

DESPUÉS DE ANALIZAR LA SOLICITUD, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ACUERDAN AUTORIZAR EL MATERIAL NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

LA SÍNDICA MUNICIPAL SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA FORTALECER, OPTIMIZAR Y AGILIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINAL DEL REGISTRO CIVIL, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UNA ATENCIÓN MÁS EFICIENTE A LA CIUDADANÍA Y MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES INHERENTES AL ÁREA.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, SE REALIZARÁ LA ENTREGA DEL EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO A LA OFICINAL DEL REGISTRO CIVIL, A FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES OPERATIVAS EXPUESTAS.

LA SEGUNDA REGIDORA, C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS, SOLICITA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TECHUMBRE EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE DÍA DEL ADULTO MAYOR Y ALBERGUE MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LOS USUARIOS DE DICHO ESPACIO.

POR SU PARTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARG. CARLOS ROGEL VALLE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA PARA MODIFICAR EL USO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO ALBERGUE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE SEA HABILITADO COMO CENTRO LIBRE PARA LAS MUJERES, FORTALECIENDO ASÍ LAS ACCIONES INSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, CAPACITACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN RESPECTO DE ESTE ASUNTO EN GENERAL SOMETIDO A CONSIDERACIÓN. NO HABIENDO INTERVENCIONES, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DE HABILITAR EL ALBERGUE COMO CENTRO LIBRE PARA LAS MUJERES LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

9 VOTOS A FAVOR



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE, QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 006/2026

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA MODIFICACIÓN DEL USO DEL INMUEBLE MUNICIPAL ACTUALMENTE DESTINADO COMO ALBERGUE MUNICIPAL, PARA QUE FUNCIÓN COMO CENTRO LIBRE PARA LAS MUJERES, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, CAPACITACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO.

SEGUNDA. - SE INSTRUYE A LAS ÁREAS COMPETENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES QUE RESULTEN NECESARIAS PARA LA ADECUADA OPERACIÓN DEL CENTRO LIBRE PARA LAS MUJERES, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA CASA DE DÍA DEL ADULTO MAYOR.

TERCERA. - NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU CONOCIMIENTO, ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO.

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES NI ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, SE DA POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS SUBSECUENTES.

PUNTO NÚMERO V

CLAUSTRURA DE LA SESIÓN



ESPERANZA que
TRANSFORMA
UNIDAD

Gobierno Municipal de
Zacatecas
2025-2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

PARA FINALIZAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE EL USO DE LA PALABRA AL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE, QUIEN SE DIRIGE A LOS PRESENTES EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

"COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, HABIÉNDOSE AGOTADO LOS ASUNTOS CONTEMPLADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS".

LEÍDO Y ANALIZADO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA LEGAL.

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS
SINDICA MUNICIPAL

C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN
PRIMER REGIDOR

C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS
SEGUNDA REGIDORA

NOTA: LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA TRES DE JUNIO DE 2026.

[Signature]

INTRO. JAIME BAHENA PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Signature]

DOY FE

C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

[Signature]

LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES
SEXTA REGIDORA

[Signature]

C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

[Signature]

C. YURIANA SOTELO BERNAL
CUARTA REGIDORA

[Signature]

C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR

[Signature]

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



ESPERANZA
QUE
TRANSFORMA
NUESTRA
VIDA

Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027

